

0000011

RESOLUCION N° 96.1.1.1.0014

Dra. Beatriz García Banderas  
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CORPORACION 3D CORPTRES-D CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 22 de septiembre de 1994 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CORPORACION 3D CORPTRES-D CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Segundo y Vigésimo Cuarto del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 5 ENE. 1996

*BGA*  
Dra. Beatriz García Banderas

*ACH/11.*

Comunicado de esta Intendencia la presente Resolución bajo el No. 1086  
del Registro Mercantil, tomo 127  
se inscribió en el mismo día y hora  
de la presente escritura y la de constitución  
de la compañía 3D CORPTRES-D CIA. LTDA.  
en el Registro Mercantil del cantón Quito  
el día 25 de Enero de 1996  
en el mismo Ato.

25 de Abril de 96

*Julio...*  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio...